CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD Nº 05/2016 - 1

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 15 de junio del 2016

PROVEEDOR	**SERVICIO TÉCNICO JC de NERI JAVIER CABALLERO**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 091 del 13 de junio de 2016, ha adjudicado la oferta presentada por la firma **SERVICIO TÉCNICO JC de NERI JAVIER CABALLERO, RUC: 1976058-2**, en ocasión del llamado denominado "MANTENIMIENTO DE MOTOR GENERADOR DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PILAR", PAC Nº 308.740, para la prestación de servicios a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, por un monto Máximo de Gs. 22.000.000 (Guaraníes veintidós millones) y un monto Mínimo de Gs. 14.000.000 (Guaraníes catorce millones).----------

A partir de la presente, la firma adjudicada cuenta con los plazos vigentes para la suscripción del Contrato respectivo.----------

Atentamente.

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

REPORTE DE TRANSMISION

15 JUN. 2016 8:23

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0021500155	15 JUN. 8:23	00'43	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Recibido por: Cecilia Aveiro.-